

30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

DIPUTADO AARON YAMIL MELGAR BRAVO, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO”.

Con su permiso estimada diputada presidenta, honorable asamblea, público en general, medios de comunicación, y a todos los que nos ven a través de las redes sociales. Es importante resaltar que desde el 2018, a la fecha el gobierno del doctor Rutilio Escandón Cadenas, a pesar de que ha sido una administración austera, siempre ha cuidado el manejo de los recursos de la administración pública centralizada y descentralizada de forma responsable, eficiente, transparente y honesta, y sobre todo, con un enfoque social es decir, siempre atendiendo a la población más vulnerable del estado de Chiapas, que queda claro que la austeridad no implica opacidad, no implica ineficiencia, es decir, queda muy claro que el gobierno del doctor Rutilio Escandón Cadenas, a pesar de ser austero se están haciendo bien las cosas y de una manera responsable se hace más, un ejemplo de ello, es que el día de ayer varios de aquí diputadas y diputados, acompañamos a nuestro gobernador Rutilio Escandón, a inaugurar el paso desnivel vehicular del libramiento sur, de esta ciudad capital, una obra que costó casi 200 millones de pesos, y se construyó en tan solo 8 meses y como bien dijo mi compañero diputado Felipe Granda, antes del tiempo comprometido, esto demuestra que cuando hay voluntad y compromiso, si se pueden hacer las cosas y se pueden hacer bien, con este ejemplo que día a día está dando el gobierno del doctor Rutilio Escandón Cadenas, desde esta tribuna invito a todos los presidentes municipales, sin distinción de partido, a seguir el ejemplo, de un ejercicio responsable presupuestal, austero, transparente y honesto; finalmente se debe continuar con el ejercicio transparente de los recursos públicos tanto federales, como

locales y estatales y además de llevar una rendición de cuentas ante el órgano de fiscalización superior del estado y en este sentido me sumo al llamado de la presidenta de la comisión de vigilancia de este Honorable Congreso del Estado, la diputada Paola Villamonte Pérez, para evaluar y controlar el desempeño, año con año. Por otra parte, con su permiso, breve... coincidido con mi compañera diputada de bancada, Fabiola Ricci, y referente al exhorto que les hace hoy a los ayuntamientos de Chiapas, en que deberá crear un organismo público o una dirección, una área donde pueda atenderse la inclusión social en esos municipios. Quiero contextualizar a los presidentes municipales que no necesariamente tienen que venir a tocar la puerta del estado, de hacienda del estado de Chiapas, para pedir recursos adicionales, para atender no solamente el exhorto que hoy se manifestó por nuestra compañera diputada Ricci, sino que también tienen otras alternativas y esas alternativas son reingenierías administrativas de su estructura municipal, ellos recientemente el 1º de septiembre, recibidas las administraciones municipales y algunos inclusive, renovaron a administraciones municipales y por consiguiente se les invita, de forma respetuosa a que a través de esta reingeniería sin duda alguna como lo han hecho en el gobierno del doctor Rutilio Escandón Cadenas, tendrán economías y sin duda alguna con la tecnología que actualmente se tiene a la mano no me queda la menor duda que así podrán atender los grupos vulnerables y sus administraciones públicas, municipales, serán confiables, serán transparentes, serán honestas; pero sobre todo, serán socialmente responsables e incluyentes. Es cuánto.